Carepa, 26 de octubre de 2026.

Señora
LUSELY OREJUELA
Secretaria de Gobierno y Participación Ciudadana (E)

Asunto: Comunicación de designación para la supervisión.

Apreciada señora:

Me permito comunicarle que ha sido designada para realizar la SUPERVISIÓN del Contrato de Prestación de Servicios N° **CE-009-2026**, celebrado con la **CORPORACIÓN NUEVO FUTURO PARA EL DESARROLLO E INTEGRACIÓN DE COMUNIDADES ÉTNICAS** con NIT. 901.797.217-1, representada legalmente por **CINDY CAROLINA CAMPILLO RAMÍREZ,** identificada con C.C. 1.040.365.769, con el objeto de **"EJECUTAR ACCIONES DE ATENCIÓN HUMANITARIA INMEDIATA MEDIANTE LA ENTREGA DE AYUDAS HUMANITARIAS Y EL APOYO LOGISTICO REQUERIDO PARA LA ATENCIÓN, ASISTENCIA Y REPARACIÓN INTEGRAL DE LAS VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO"**, dicho contrato, tiene un plazo de **UN (01) MES** y un valor de **SESENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS ($ 69.300.000).**

En consecuencia, le corresponde realizar las funciones descritas en la **CLÁUSULA DÉCIMA PRIMERA**, del citado contrato y, las demás que sean inherentes o se deriven de la labor del supervisor de los contratos, igualmente aplicar todos los procesos y procedimientos que tiene el Municipio de Carepa. En su condición de supervisor no podrá exonerar al contratista de ninguna de sus obligaciones contractuales ni adoptar decisiones que entrañen la modificación o interpretación de cualquiera de las cláusulas del contrato.

Para el efecto de lo señalado en esta comunicación, me permito informarle que el contrato y sus anexos se encuentran en la plataforma del Sistema Transaccional de Colombia Compra Eficiente – SECOPII-.

Atentamente:

AGAPITO MURILLO PALACIOS
Alcalde Municipal

V.B. Jurídica

NOTIFICACIÓN

En Carepa, siendo las 08:00 horas del día 26 de octubre de 2026, en las instalaciones de la Secretaría General y de Servicios Administrativos, de la Administración Municipal, se notifica personalmente a la señora **LUSELY OREJUELA**, identificada con la cédula número 43.141.896, quien funge como Secretaria de Gobierno y Participación Ciudadana (E), del contenido de la comunicación, expedida el 26 de octubre de 2026, mediante el cual se le designa como supervisora del Contrato de Prestación de Servicios N° **CE-009-2026**.

JORGE IVAN USQUIANO
Notificador

LUSELY OREJUELA
Secretaria de Gobierno y Participación Ciudadana (E)
Supervisor